



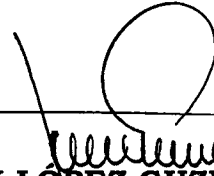
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
CALLE 12 No.9-23, TORRE NORTE, PISO 3°, OFICINA 207
EDIFICIO VIRREY - BOGOTÁ

Expediente No. 2009-0290

Bogotá, veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020).

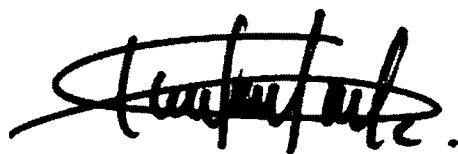
Se fija la fecha del **11 de septiembre de 2020 a las 9:30 A.M.**, para evacuar la audiencia de alegaciones y de ser el caso emitir el fallo de manera virtual, a través del canal digital Microsoft Teams, cuyo link se enviará con anticipación.

NOTIFIQUESE,


JHON ERIK LÓPEZ GUZMÁN
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TRANSITORIO DE BOGOTÁ

El auto anterior se NOTIFICA por ESTADO No. 017 en el día
de hoy ° 21 de Agosto de 2020.



LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS

Secretaria